

***Calidad de Vida Vs. Calidad de la Educación en Guatemala .**

María Elena Ponce Lacayo.

Cita:

María Elena Ponce Lacayo (2007). **Calidad de Vida Vs. Calidad de la Educación en Guatemala. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/614>

CALIDAD DE VIDA *VERSUS* CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

MARÍA ELENA PONCE.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	2
La noción o el concepto de calidad de la educación	2
Consecuencias para el sistema educativo	3
Implicaciones en la política educativa	4
El problema de la calidad de la educación en Guatemala	6
Concepto de calidad de vida	7
La realidad de la educación ante el impacto de la crisis económica en Guatemala	8
Reflexiones	11
Referencias Bibliográficas	13

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN vs. CALIDAD DE VIDA

Introducción:

En un evento cuyo tema central es la calidad de vida, no podía soslayarse a la educación. Es relativamente evidente que los fines y objetivos propios de la educación contribuyen a la calidad de vida, entendida tanto en la dimensión individual, de la existencia singular de los sujetos, como en la dimensión de la colectividad y de la sociedad.

En este sentido, no puede hablarse en abstracto de la sociedad sin considerar la diversidad de grupos y regiones de la población y, de manera particular, la situación de marginación de un muy amplio porcentaje de la sociedad, otros factores importantes como la pobreza, la guerra, los desastres naturales, disturbios políticos y el consiguiente desplazamiento de poblaciones. La situación de la educación se ve sin lugar a duda agravada, que afecta y restringe el acceso a la educación y a condiciones de bienestar y, por supuesto, de calidad de vida. Por otra parte, tampoco puede hablarse en abstracto de la educación, pues hay una gran diversidad de situaciones que tienen que ver, precisamente, con la calidad de los servicios educativos que se proporcionan en forma diferenciada a los grupos sociales y a las regiones del país.

LA NOCIÓN O EL CONCEPTO DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El concepto de calidad es de uso corriente en la vida cotidiana. Lo empleamos para referirnos a diversas situaciones o cosas, a bienes o servicios, o para referirnos a personas. Así por ejemplo, hablamos de personas de gran calidad humana, de la calidad de los alimentos, de la calidad de las casas o de los automóviles, de la calidad de los servicios de salud o de educación. La calidad hace referencia a la cualidad, a la presencia de rasgos o características que hacen valioso o importante algo, un objeto, una situación o una persona. Hace referencia a valores y a significaciones. Parece contraponerse al concepto de cantidad y también a lo que es ineficiente, mediocre, inadecuado, disfuncional, insuficiente o inútil.

El concepto de calidad de la educación implica necesariamente una definición, un punto de vista o una posición ante la educación, o al menos una idea sobre la educación.

Puede referirse a los resultados o productos de la acción educativa, a los procesos y elementos que intervienen en ella, o a las instituciones y al sistema escolar.

La educación es un proceso complejo que no se da de manera aislada de otros fenómenos y procesos sociales, que no se produce sólo en el aula o en la clase, aunque lo que ahí ocurra también sea educación. Hay educación porque hay grupos humanos, porque hay sociedad y cultura, porque hay historia. El concepto de la calidad de la educación es un concepto relativo, social e históricamente determinado.

El problema de la calidad se suscita normalmente cuando hay una modificación entre las expectativas colectivas y los procesos o resultados del sistema educativo. Es indudable que en los años recientes el proceso de globalización de la economía que ha venido operándose bajo el control de los grandes monopolios internacionales con la sujeción y el apoyo de los estados nacionales. La internacionalización del capital ha llegado a niveles que hacen inoperante el estado nacional como regulador de la economía. Es la formación de un sistema económico transnacional dominante, definido por flujos monetarios, frente al cual el manejo de la economía es cada vez menos nacional, incluso para los países más desarrollados. El poder mundial reside en el capital y en la información que adquieren una posición dominante frente a poderes y gobiernos locales.

Los programas económicos de ajuste no obedecen a políticas internas sino a programas impuestos por organismos internacionales. La globalización se presenta como un escenario favorable para el desarrollo, saneamiento y modernización de toda la economía internacional, la realidad es que, hasta ahora, los resultados para los países de América Latina han sido: desvalorización del trabajo y de las materias primas, generación de desempleo, incremento sustancial de la pobreza, desmejora de la seguridad social, deterioro ambiental, debilidad de la sociedad civil y disminución del poder de contratación de los trabajadores.

La tensión de la globalización se ha hecho mucho más fuerte en los países de nuestra región. La apertura al exterior ha profundizado las ya graves diferencias sociales al interior de las sociedades latinoamericanas y ha hecho más rígida e infranqueable la brecha entre los sectores más ricos y los sectores más pobres. Más de un tercio de la población latinoamericana ha quedado así excluida del proceso de desarrollo y ha entrado a niveles de pobreza crítica y pobreza atroz. La formulación del discurso neoliberal de globalización, crecimiento económico, cambio social y bienestar de las mayorías, deviene en la realidad en su contrario: recesión económica, atraso social y generalización de la pobreza, motivados por la acelerada concentración de la riqueza en el vértice de la pirámide social.

CONSECUENCIAS PARA EL SISTEMA EDUCATIVO

Bajo la racionalidad neoliberal, recién expuesta, el sistema educativo es analizado con relación a tres ideas fundamentales: *eficiencia*, *eficacia* y *calidad*, que fueron originalmente acuñadas por la pedagogía estadounidense del eficientismo industrial que traslada al campo pedagógico y, en general al de las ciencias humanas, conceptos empresariales. De esta manera, se vincula lineal y mecánicamente el sistema educativo con el aparato productivo, subordinando el primero a los intereses del segundo. Se considera a la educación como producción de *capital humano*, como inversión personal y colectiva, la cual debe, por lo tanto, ser rentable en términos económicos.

Estos son los principios que rigen los programas educativos para América Latina de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Según este razonamiento, invertir mejor no significa invertir más, sino desarrollar aquellas áreas educativas que demanda el mercado y considerar la educación como *una empresa que debe mostrar su eficiencia, eficacia, rentabilidad y calidad*.

Muchos profesores al vivir diariamente la frustración y la fatiga impuesta por limitaciones presupuestarias institucionales y personales, terminan por asimilar el fracaso del sistema como propio y el sentimiento de culpa los lleva a asimilar el discurso de los adversarios. Bajo la consigna de la transformación necesaria, se abre la brecha a las ideas individualistas y mercantiles del neoliberalismo. Una educación de calidad bajo una visión muy diferente y opuesta a la neoliberal, debe formar profesionales críticos, capaces no sólo de asimilar tecnologías sino de crearlas y de asumir posiciones transformadoras en todos los aspectos. Lo que debe buscar el sistema educativo es la formación de seres humanos creadores, conscientes del mundo en que viven, de la historia, de la realidad y de sus procesos sociales.

IMPLICACIONES EN LA POLÍTICA EDUCATIVA

En el marco descrito hasta ahora, el neoliberalismo impulsa el desarrollo de algunos conceptos en materia educativa de base estrictamente mercantil que es necesario examinar:

1. *Sustitución de la definición de la educación como derecho por la educación como mercancía.*

Es necesario para el modelo neoliberal eliminar el derecho a la educación para hacerla comercializable, fuente de lucro y de dominación. Al reducir la educación a

una simple mercancía se le deja como objeto de consumo: a ella tendrán acceso quienes dispongan de los recursos suficientes para comprarla en los términos en los cuales se ofrezca en el mercado. La educación queda, de esta manera, despojada de cualquier sentido formativo, sustituido grotescamente por un sentido lucrativo. Se imparte una educación según un modelo tecnocrático: se trata de entrenar mano de obra hábil pero acrítica, por ello, se jerarquizan los campos tecnológicos en detrimento de lo humanístico, ético y social. Una clara expresión de esta tendencia de mercantilizar la educación lo constituye el planteamiento relativo a la "imperiosa necesidad" de cobrar la matrícula estudiantil. Esta propuesta no es realmente de carácter financiero como se ha venido planteando. Cualquiera que conozca medianamente el problema presupuestario de las universidades sabe que el ingreso por concepto de matrícula es irrisorio y está lejos de tener un impacto significativo en materia presupuestaria. Lo que está realmente planteado es la conversión de la educación en mercancía: los que tienen bienes de fortuna adquirirán esta mercancía con dinero, los pobres, siempre y cuando la puedan adquirir, la pagarán con su rendimiento y buen comportamiento.

2. *La educación como una inversión, valga decir, como una empresa necesariamente rentable.*

La apreciación de la educación como mercancía significa entenderla como una inversión. Se convierte en una vía para generar altos resultados económicos en el marco del esquema de transferencia y captación de la renta nacional, donde la oligarquía financiera y los grupos económicos son los principales beneficiarios del poder político.

En el sistema educativo se ha impuesto el concepto economicista neoliberal de la "eficiencia" referida a la "relación entre factores de producción y productos finales". La educación es considerada como una empresa y desnaturalizada de su finalidad: el pleno desarrollo del ser humano y de su sociedad en el sentido más integral.

3. *La definición del hombre como medio y no como un fin al quedar reducido a una despersonalizada definición de "recurso humano".*

Una de las principales deformaciones introducidas por la concepción neoliberal de la educación es la de ver al hombre como un medio y no como un fin, desconociendo todo el ordenamiento jurídico internacional y nacional. Los organismos internacionales, controlados por el capital transnacional, al referirse al hombre hablan de "recurso humano". Esta noción es asimilable al concepto de "capital humano" de la racionalidad económica liberal que entiende al hombre como "medio" para fines netamente mercantiles. Así la educación, en cuanto mercancía y "medio de producción", es una especie de fábrica de "recursos humanos".

El sentido formativo de la educación es sustituido por una moral pragmática, orientada por la ganancia y el máximo beneficio individual.

EL PROBLEMA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA

Debe ubicarse la necesidad de determinar con claridad que ha de entenderse por el mejoramiento de la calidad de la educación. Ese es un propósito reiterado, alentado por los organismos internacionales especializados. Sin embargo, ese es un concepto ambiguo y complejo que es necesario contribuir a aclarar. ¿Detrás de qué calidad de educación deben dirigirse los esfuerzos? Educar en el nuevo escenario económico debe tener un significado especial y diferente al que hasta este momento se ha tenido. Los siguientes son algunos indicadores. La crisis del Estado administrada por la ideología neoliberal obliga a su debilitamiento progresivo, al descubrimiento de la llamada "sociedad civil" y al traspaso de la mayoría de las responsabilidades y decisiones al individuo privado. La educación y la salud se privatizan.

El modelo de sustitución de importaciones que fundamentó todo el esfuerzo de educación técnica y preparación para el trabajo, ha quedado obsoleto. Ya no hay empleo; hay que generar privadamente fuentes de ingreso, para las cuales la calificación de los recursos humanos, como era entendida en el modelo anterior, no es imprescindible. La nueva división internacional del trabajo asigna a los países pobres un rol tan secundario que la educación parece ser ya irrelevante para la transferencia de tecnología que era tan importante en el modelo anterior.

Adicionalmente, la tecnología se ha sofisticado tanto que cada vez necesita de menos gente para manejarla, abriendo paso nuevamente a la necesidad de sólo una minoría educada. Aparentemente la educación ha dejado de ser, como se creía hasta ahora, factor

de democratización en la sociedad. El pensamiento educativo ha quedado seriamente resquebrajado por fenómenos tales como la informalización de la economía y el aumento del desempleo en el sector formal. Eso cuestiona tanto los objetivos y currículo escolares como los de la alfabetización y educación de adultos, a la vez que hace más patética la irrelevancia de los aprendizajes escolares por su obsolescencia y la incapacidad de la escuela para ajustarse con rapidez a nuevas condiciones. Parece cada vez más claro por la experiencia de los últimos diez años que la educación no contribuirá a modernizar la sociedad.

Si los sistemas educativos no adoptan posiciones y soluciones innovadoras para acomodar su paso a las lógicas económicas que dominarán con el siglo XXI los actuales problemas de desajuste e ineficiencia de los servicios educativos llevarán al Estado dominado por una despiadada lógica de restricción de los servicios públicos a seguirse desprendiendo de su responsabilidad en la educación de sus ciudadanos.

En lo que toca a las políticas de alfabetización, deberán estar muy claras que las estadísticas han dejado ya de ser indicadores de desarrollo modernizador. Este está atropellando toda lógica de equidad social y nada parece indicar en el panorama internacional que habrá algo capaz de detenerla. Hoy está cada vez más claro que no es la educación la que cambia las sociedades, por lo que, probablemente, la alfabetización tendrá que reconocer un lugar más humilde. La calidad de la educación está, pues, en entredicho si solamente se mira al rendimiento escolar de las calificaciones. Es importante clarificar este aspecto en los próximos años.

CONCEPTO DE CALIDAD DE VIDA

Se refiere a condiciones objetivas y subjetivas en que se realiza la reproducción social de los grupos humanos. Incluye diversas dimensiones, tales como las condiciones de trabajo remunerado y no remunerado (práctica doméstica), la cantidad y calidad de las formas de consumo de bienes, servicios y valores de uso, el acceso y realización de expresiones culturales y políticas y la calidad del entorno. Se modela de acuerdo a la confrontación permanente entre los componentes protectores y sus procesos destructivos o de deterioro para el desarrollo vital humano. La calidad de vida de una sociedad, o de un grupo humano, es mejor mientras más adecuadas sean las condiciones para la reproducción social.

Como punto de partida, la concepción de ser humano al que se define y diferencia de otras especies vivas, por su capacidad de apropiarse de la naturaleza y ente proceso transformarse a sí mismo. Esta transformación es realizada mediante la actividad vital más específicamente humana: el trabajo. A través de éste, el hombre es capaz de transformar en objeto de sus necesidades y de su actividad todos los fenómenos de la naturaleza y, en este proceso, desarrollar y ampliar sus propias capacidades y necesidades.¹

La educación contribuye a la calidad de vida. En la medida en que la educación tenga pertinencia social y mayores niveles y atributos de calidad, contribuirá a mejorar a la calidad de vida de la población en general y de las personas en lo particular.

La demanda de la sociedad por una mayor cobertura y mejor calidad de educación puede interpretarse, en alguna forma, como un incremento en las expectativas de calidad de vida y como la expresión específica de un movimiento más amplio en ese sentido. Particular importancia puede tener entre los agentes educativos la conciencia de papel de la educación en la calidad de vida de los educandos.

Un aspecto importante, sin duda, es el que se refiere a la calidad de vida en el ámbito de las instituciones y planteles educativos en el que permanecen muchas horas diarias de muchos años los estudiantes. Por lo que es necesario mejorar las condiciones de calidad de la vida escolar y las de la vida académica de los programas educativos. También es importante considerar que la calidad de vida es un concepto que tiene muchos vértices desde donde puede enfocarse. Un aspecto que es importante considerar en la conceptualización y medición, son las expectativas y logros de los individuos, dado que la satisfacción con diferentes aspectos de la vida es muy relativa y está influida por el nivel de aspiraciones de cada sujeto.

LA REALIDAD DE LA EDUCACIÓN ANTE EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA EN GUATEMALA

La economía del país ha sido seriamente afectada por la crisis económica mundial, observándose drásticas reducciones en su crecimiento económico, lo que ha obligado a centrar sus esfuerzos en estabilizar su economía. El país tiene una carga significativa en el

¹ Marx K. 1971. El Capital. Capítulo VI. México, Siglo XXI.

pago del servicio de la deuda externa, afectando gravemente su proceso de crecimiento económico sostenido y desarrollo social equilibrado.

La pobreza es un fenómeno generalizado en vastos sectores de la población, expresado en los bajos índices de ingreso per cápita, movimientos migratorios del campo a la ciudad, escasa participación en la producción y el consumo, bajos índices de educación, salud, vivienda, etc. El impacto de la crisis económica internacional, se manifiesta en una disminución importante de los recursos financieros que el país dedica al sector educación. La participación de éste en el presupuesto público señala, también, una tendencia decreciente de la asignación del gasto a educación.

La educación se mueve en ese crítico escenario que en algunos casos ha ocasionado y en otros agravado problemas para cuya solución se requieren luces desde la investigación educativa. Estos problemas tienen que ver tres aspectos fundamentales: i) el progresivo deterioro en el rendimiento de los sistemas educativos expresado en las altas tasas de deserción y repitencia escolar; ii) la permanencia del analfabetismo y bajos niveles educativos en la población adulta y iii) el deterioro en la calidad de la educación que se ofrece.

A pesar de los esfuerzos realizados para el incremento de las oportunidades educativas, se observan problemas significativos en términos de déficit de atención, repetición, deserción y extra-edad. En Guatemala aproximadamente 600.000 niños no fueron incorporados al sistema educativo; el problema se concentra en el área rural poblada por diferentes grupos indígenas, con diversidad de lenguas aborígenes (23 lenguas y más de 120 dialectos). Se adolece de problemas en la retención del sistema educativo, presentándose tasas significativas de repetición y deserción, especialmente en el medio rural. Las tasas de repetición en la educación primaria, aún se mantienen en niveles preocupantes. El problema de la extra-edad se manifiesta de manera aguda. En algunos casos la población en situación de extra-edad representa prácticamente la mitad de la matrícula de los seis primeros grados. En el mismo sentido se manifiesta el problema de la deserción, especialmente en los primeros grados y en las zonas rurales.

Es de sobra conocido que los problemas económicos afectan de una u otra forma la extensión y el mejoramiento de los servicios educativos y sobre ellos el propio sistema no tiene real influencia. Sin embargo, existen otros factores intra-sistema que no son

suficientemente conocidos y que demandan un serio esfuerzo investigativo para contribuir a identificarlos y superarlos.

Por ejemplo, pueden señalarse algunos aspectos que están asociados al fracaso escolar tales como: el excesivo centralismo y burocratismo en la administración, planificación y gestión del proceso educativo; la rigidez del currículo, con planes y programas únicos de educación general básica para todo el territorio nacional y la prevaleciente orientación urbana de la educación en la cobertura y los contenidos.

La relevancia de los aprendizajes para la vida cotidiana es otro elemento que debe tomarse en consideración, lo que afecta, sin duda, al propio concepto de rendimiento que es aplicado de forma indiscriminada en todos los contextos económicos, sociales, regionales y culturales.

La propia cuantificación del fenómeno de la deserción constituye un problema aún no resuelto, agravada por los desplazamientos forzados de la población acosada por la guerra. Igualmente, la estimación oficial del número de repitentes podría ser apenas la mitad de lo que realmente está aconteciendo en ese aspecto.

El contexto económico, social y demográfico; el estado de la educación; las tasas de escolaridad y los niveles educativos de la población de 15 años y más, configuran una realidad heterogénea con relación a la educación de los adultos, en especial sobre el analfabetismo. Guatemala, cuya tasa de analfabetismo en 1985, era de 45.0%, también presenta el problema más complejo debido principalmente al multilingüismo de su población mayoritariamente indígena.

La educación constituye una herramienta muy eficaz para combatir la pobreza y la desigualdad, mejorar los niveles de salud y bienestar social, y sentar las bases para un crecimiento económico sostenido y una democracia duradera. ¿Cómo intentar siquiera acortar la brecha digital -combatiendo así la desigualdad que separa a pobres en información de ricos en información- si continuamos ignorando que a una proporción muy grande de la población se le niega la herramienta más básica para comunicarse en la sociedad moderna? Antes se educaba para la solidaridad, ahora se hace para que uno sea "competitivo", con un cambio total de valores.

REFLEXIONES:

- Si la educación históricamente ha cumplido los roles de socializadora (reproductora de cultura e ideología) y de formadora de los recursos humanos para el área productiva, hoy prácticamente queda restringida a cumplir con la primera de estas funciones, es decir, la de carácter ideológico, y renuncia a la segunda, pues el crecimiento del desempleo y del sector de “excluidos” demuestra la incapacidad del sistema para incorporarlos al empleo. A esa gente, la quieren pobre pero contenta, convencida de que es su propio error vivir en la pobreza y que nada puede hacer contra el sistema. Por ello refuerzan la diferenciación social por diversos mecanismos, tales como: ²
- La llamada educación para la supervivencia (a eso reducen el derecho a la vida en condiciones dignas), como estrategia dirigida a los más pobres, a los que de por sí niega toda posibilidad de ascenso social, y se les ofrece tan solo conocimientos para leer, realizar operaciones aritméticas básicas y cómo disponer de la basura, responsabilizándolos por la contaminación ambiental.
- La devaluación de los títulos académicos de los establecimientos y universidades públicas, para lo cual el recorte de los presupuestos educativos es una necesidad del modelo. Crean educaciones de primera (privada cara), de segunda (municipalizada pagada) y deficiente (pública gratuita). La reducción de presupuestos para la educación pública, la desatención a la misma, son también condiciones deseadas por los impulsores del neoliberalismo.
- Subordinar el mundo educativo ante el mundo laboral y productivo especialmente de las grandes empresas, determinando a priori a que debe dedicarse la vida de cada estudiante (educación según la actividad laboral futura).
- La privatización educativa, como mecanismo de exclusión de los más pobres y de definición un tipo de educación para cada clase social (calidad de educación según la capacidad de pago), a veces sosteniendo que una educación para “los más aptos” (económicamente se entiende) creará “analistas simbólicos” y otra educación, dará como resultado a la masa de trabajadores de servicios y operadores manuales.
- La formación tecnocrática que deja de lado toda formación humana.

² Isch, Edgar, 1998, La globalización y los retos para el sindicalismo docente. Ponencia ante el XVI Congreso de la CEA, Abril, 1998, Quito.

Junto a ello va la concepción neoliberal de la educación como una mercancía y ya no como un derecho humano. Así, la eficiencia financiera es un objetivo superior, los niños se convierten en materia prima al ingresar y en producto al salir, los números son el único mecanismo de evaluar la calidad y los padres de familia son llamados clientes. La lógica del mercado, si la asumimos como propia o si la toleramos, lleva al absurdo el proceso educativo y la labor docente.

Vivir los derechos significa, entre otras cosas, generar una participación auténtica de todos los componentes de la comunidad educativa, respetar las diversidades étnicas y raciales, luchar por la equidad de género, abrir espacio para el debate y la libre expresión de alumnos y padres, fomentar la libre organización de los integrantes de la comunidad educativa, comprometerse con los temas sociales y la protección del ambiente, desarrollar la cultura nacional, combatir el sometimiento extranjero, denunciar la injusticia y plantear las salidas a los problemas populares. La misma educación debe ser vista como un derecho que es consustancial al ser humano y que no puede someterse a las reglas del mercado, ni tratarse como una mercancía.

- ✓ “Lo mejor que puede hacer la escuela es ser un lugar en el que los jóvenes tengan la posibilidad de llegar a conocer, con sus fuerzas y debilidades, preparándose para modificar una sociedad que tiene tan poco sentido. La clase no sólo separa a los jóvenes de la sociedad. Los segrega también entre sí”.³
- ✓ Todo esto revela que en la escuela se viven varias paradojas:
- ✓ Es una institución que tiene el deber de educar (hacer crítico al individuo) y a la vez socializar (transmitir las pautas de comportamiento culturales).
- ✓ Es una institución cargada de imposiciones, pero que pretende educar para la participación.
- ✓ Es una institución jerárquica que pretende educar para la democracia.
- ✓ La participación en la democracia requiere de fuertes cambios para que efectivamente éstas puedan vivirse y lograrse sus niveles superiores, pero la escuela persiste en la tradición.

En la escuela, la finalidad de la participación no es solo organizativa sino educativa, porque la tarea de participar es, es en sí misma, enriquecedora. La participación desarrolla

³ Kohl, Herbert R. 1974. Autoritarismo y libertad en la enseñanza. Editorial Ariel, España.

la responsabilidad y la capacidad de dialogar, de planificar, de aprender y de trabajar en grupo. La participación es un elemento fundamental de la verdadera democracia. No hablamos de esa “participación” que se desarrolla en la mal llamada autogestión educativa, en la que al padre de familia se le impone participar (así de contradictorio) y se lo hace para descargar en ellos la responsabilidad del financiamiento educativo. Nos referimos a una participación plena, en condiciones de iguales, en los procesos de toma de decisiones, para juntos, padres, alumnos y maestros enfrentar las acciones sociales.

La calidad no sólo hace a la mejora en la eficiencia o en la eficacia en el logro de los productos deseados, sino también a la definición cualitativa de esos mismos deseos, expresados en objetivos o finalidades de la educación, en congruencia con las necesidades o proyectos nacionales. El concepto de calidad denota una acepción de cualificación o de calificación dentro de una escala valorativa, - pero también implica opciones, preferencias o intereses en un espectro de posibilidades. Preguntarse por la calidad es, de alguna manera, un ejercicio de evaluación, de valoración; es preguntarse por el sentido y la significación individual y social de las actividades y las prácticas, por la congruencia con los fines de la educación y por la trascendencia social e histórica de los procesos y acciones académicas.

No se puede llamar "educación de calidad" a la que excluye, a la que se imparte en medio de enormes disparidades y desigualdades.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BANCO MUNDIAL, Informe de la división de educación. En: CMOPE, Línea sindical y educativa No. 4, Julio de 1990. Resumen de Marc-Alain Berberat.
- Bobbio, N., Pontaro, G., Vera, S., 1985. Crisis de la Democracia, De. Ariel, Barcelona.
- Boron, Atilio A., 1999. REQUIEM PARA EL NEOLIBERALISMO. Ponencia para el Encuentro Globalización y Problemas del Desarrollo, La Habana, Cuba.
- CEA, UNESCO.feb. 1997. Cumbre internacional de educación, México.

- Gentili, Pablo, 1998. “El Consenso de Washington: la crisis de la educación en América Latina”. EN revista Horizonte Sindical Número 10-11, IEESA, Octubre de 1998, México.
- Gutiérrez, Francisco. 1985. Educación como praxis política. Siglo XXI, México.
- Holt, John. 1997. El fracaso de la Escuela, España. Pag. 24.
- Isch, Edgar, 1992. ¿Eficiencia versus derecho a la educación? Revista Tiempo de Educar número 7. CENAISE, Quito
- Kohl, Herbert R. 1974. Autoritarismo y libertad en la enseñanza. Editorial Ariel, España.
- Marx K. 1971. El Capital. Capítulo VI. México, Siglo XXI.
- Papacchini, A. 1994. Filosofía y Derechos Humanos, De. Facultad de Humanidades, Univ. del Valle, Cali,
- Rawls, J. 1984. Teoría de la Justicia, FCE, Caracas.
- Political Liberalism. 1993. Columbia University Press, New Cork.